



Original.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 12

RECURSO DE REPOSICION

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Recurrente | Magistrado Ponente |
|-----|-------------------------------|------------------|--|---|---|---------------------------------------|
| 1 | 54001-23-33-000-2017-00009-00 | REPETICION | ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ | EMILIA MARIA GUTIERREZ SANCHEZ - SANDRA YADIRA BERMONT RIOBO - CONCEPCIÓN EMERITA PAZ BURBANO | SE CORRÉ TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL DR CARLOS FERNANDO PÉREZ CADENA APODERADO DE LA SRA. SANDRA YADIRA BERMONT BARRETO (FL 200 - 201) CONTRA EL PROVEÍDO DE FECHA PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2018 (FL. 196 - 197) DEL EXPEDIENTE. | HERNANDO - AYALA PEÑARANDA |

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 21 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 21 Febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 21 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General